



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA
Abril treinta (30) del dos mil veinticuatro (2024)

TRASLADO 007
ART.110 DEL CGP

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Traslado	Providencia
06/12/2024	Reivindicatorio	05 284 31 89 001 2023 00024 00	Sebastián Díez Moreno	Cooperativa de Transportadores de Frontino “Cootransfron”	Excepciones Previas	PDF

DE LAS ANTERIORES EXCEPCIONES PREVIAS, SE DA TRASLADO A LAS PARTES, EL DÍA TREINTA (30) DE ABRIL DE 2024, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CGP.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

ALBEIRA USUGA MONTOYA
SECRETARIA